e Rodrigo de Soto, Juan Vicent e Pedro de Cambrana e Alfon Avellan
e Juan Dortega de Abilles e Fran.co Riquelme que son dellos diez i seys omes
buenos regidores que han de ver e de hordenar los fechos e fasienda
del dicho concejo, e yo e doy Alfon Pedrinan e Alfon de Sandoval e die-
go Gr.a de Penaranda e Sancho Reys de Sandoval e Juan Fr.co e Diego
Furtado e Juan de Cordova Juan dos de la dicha ciudad

6 pares en la rambla del Arraes

Otrosy dieron sin perjuicio de persona alguna a Juan Rr.o Bastida
e a Paulo Fr.co del Toro un pedaço de grano lavor de seys
pares de bueyes mayores en la qual tierra ay dos pozos esta junto
colla la rambla del Arraes e la senda del Portux e con la heredad de la
torre del Arraes e que paguen de lo que alli cogieren cada un año un
celemi por cafis para la lavor de los adarves e que no la puedan
arrendar ni levar terrazgo e si lo fiziere que la pierdan la here-
dad e otrosy si tres años estuvieren que no la labraren que el concejo
la pueda dar a otro e mandaron les dar cartas dello

Grano a Juan Rr.o Bastida

Otrosy ordenaron e mandaron que qualquier que tuviere armas
salvo espada e puñal cenida que allende de las penas del destierro
de dos meses que pagaran quinientos mrs de pena para el arca de la
hermandad con juramento del libro de los vecinos de no la soltar
pregonose

Armas vedadas

Otrosy mandaron que se diga al alguacil e a los otros alguaciles que exe-
cuten la dicha pena contra los que fueren contra ella apercibien-
doles que de sus bienes la executaran para el arca de la hermandad
fueles notificado

Otrosy ordenaron e mandaron que se pregonen las leyes de que los
alcaldes de la hermandad han de usar e en tanto que no se pregonan que
si algunos casos de hermandad ay acaescidos e en tanto que
quieren que los alcaldes no usen dellas fasta que las dichas leyes
sean pregonadas e que de alli adelante las leyes sean exe-
cutadas contra los delinquentes

Otrosy mandaron que Diego Riquelme i Antonio Garcia Regidores
e Juan de Cordova Juan de Fablencol Recaudador se pueda que
las rentas e se pueda que pase por las yguales fechas